


H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

31 DE JULIO DE 2015


ACTA 15/2015




En la Ciudad de Ocotlán, Jalisco; siendo las 9:15 nueve horas con quince minutos, del día 31 treinta y uno de julio del año 2015 dos mil quince, en el Recinto Oficial se celebró Sesión de Ayuntamiento con carácter de **EXTRAORDINARIA**, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, así como el Artículo 132, fracción I del Reglamento de Gobierno del Municipio de Ocotlán, Jalisco.



El Presidente Municipal **C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, propone el orden del día quedando **aprobado por UNANIMIDAD** de la siguiente manera:

- 
- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
 - II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
 - III. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION PARA DAR CONTINUIDAD A LA OPERACIÓN DE LA OFICINA DE ENLACE DE S.R.E. EN OCOTLÁN, BAJO EL NUEVO ESQUEMA PARA LA EMISIÓN DE PASAPORTES EL CUAL ENTRARA EN VIGOR EL 01 DE OCTUBRE DE 2015, ASÍ COMO CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE PERSONAL QUE RESULTEN NECESARIOS. ASÍ MISMO FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL PARA SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS Y CUALQUIER INSTRUMENTO JURÍDICO; ASÍ COMO AUTORIZAR LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO INDIVIDUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL PROVEEDOR DE LA SECRETARÍA.
 - IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Al desahogo del **Primer** Punto del Orden del Día, la Secretaría General a cargo del Licenciado **Jonathan Merced García Navarro**, previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta Sesión se encuentran presentes C.C. Regidores en funciones:



NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN	PRESIDENTE	PRESENTE
MOISÉS NUÑO VELÁZQUEZ	REGIDOR	AUSENTE
BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ	REGIDOR	PRESENTE
ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
CESAR ALFONSO PADILLA VÁZQUEZ	REGIDOR	PRESENTE
GLORIA ALICIA GARCÍA CHÁVEZ	REGIDOR	AUSENTE
SERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ	REGIDOR	PRESENTE
ANGÉLICA BECERRA NÁPOLES	REGIDOR	AUSENTE
ABSALÓN GARCÍA OCHOA	REGIDOR	PRESENTE
GENARO EMMANUEL SOLÍS LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS	REGIDOR	AUSENTE
JORGE NUÑO VELÁZQUEZ	REGIDOR	PRESENTE
OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES	REGIDOR	AUSENTE
JUAN JOSÉ FLORES LÓPEZ	SÍNDICO	PRESENTE

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

31 DE JULIO DE 2015



OCOTLÁN
Gobierno Municipal 2012 - 2015

ACTA 15/2015

De lo anterior se desprende que existe Quórum Legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto con los artículos 32 treinta y dos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y 128 ciento veintiocho, 129 ciento veintinueve, 138 ciento treinta y ocho del Reglamento de Gobierno del Municipio de Ocotlán, Jalisco, al encontrarse presentes 09 nueve de los 14 catorce miembros que integran este H. Ayuntamiento. El Presidente Municipal **Enrique Robledo Sahagún** declara instalada la sesión y válidos los acuerdos que se tomen.

Al punto número **Dos** del Orden del Día, Aprobación del Orden del Día, en uso de la voz el Presidente Municipal **C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, somete a votación la aprobación del Orden del Día y dice "quien esté a favor de aprobar el Orden del Día, sírvase manifestarlo levantando su mano", a lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

Al punto número **Tres** del Orden del Día, Análisis, Discusión y en su caso aprobación para dar continuidad a la operación de la Oficina de Enlace de S.R.E. en Ocotlán, bajo el nuevo esquema para la **emisión de pasaportes** el cual entrara en vigor el 01 de octubre de 2015, así como **cumplir con** todos los requerimientos técnicos y de personal que resulten necesarios. Así mismo **facultar al** Presidente Municipal y Secretario General para suscribir contratos, convenios y cualquier instrumento jurídico; así como autorizar la celebración del contrato individual de prestación de servicios con el proveedor de la Secretaría.

PRECIDENCIA

NO. DE OFICIO: ERS/238/2015.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE OCOTLÁN, JALISCO.

P R E S E N T E.

Por medio del presente se envía un cordial saludo y a su vez aprovecho para solicitarle de la manera más atenta, **SE SOMETA A VOTACIÓN Y SI ES DE ACORDARSE Y APROBARSE POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO, si están de acuerdo** en continuar con la operación de la oficina de Enlace y cumplir con todos los requerimientos técnicos y de personal que resulten necesarios, para el nuevo Esquema de Emisión de Pasaportes, que entraran en vigor a partir del 01 de Octubre de 2015, conforme a los tiempos y lineamientos establecidos por la Secretaria de Relaciones Exteriores , a su vez se autorice y faculte al Presidente Municipal y

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
31 DE JULIO DE 2015



ACTA 15/2015

Secretario General del Ayuntamiento a la suscripción de contratos, convencidos y cualquiera otro instrumento jurídico; Así mismo se autorice la celebración del contrato individual de prestación de servicios con el proveedor de la Secretaría, el cual genera como costo el siguiente:

PRECIO	
CONSEPTO	PRECIO MENSUAL (USD DIN IVA)
Opción Base	USD 2,392.99
Estación Adicional de Enrolamiento	USD 1,639.42
Estación Adicional de Administración.	USD 131.18

Este costo se ha calculado sobre una base de 33 meses de servicio para peritos más cortos se debería revisar la cotización.

PROVEEDOR: ANGEL JOAQUIN FERNANDEZ MARTIN

TEL. (55) 5980 7373

jfernandez@ecisa.com.mx

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E

OCOTLÁN, JALISCO AL DÍA 20 DE JULIO DEL 2015.

L.C.P. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN.

PRESIDENTE MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.

Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, "el delegado de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Jalisco dice que para que continúe la operación de la oficina que tenemos de enlace de relaciones exteriores para la expedición de pasaportes, nos comenta que el día primero de octubre entrará en vigor una nueva implementación para todas las dependencias y todas las oficinas de enlace que están en Jalisco, así mismo nos pide que modifiquemos el convenio actual por un convenio vigente, en el cual nos pide que se modifique la operación de la oficina para cumplir con

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

31 DE JULIO DE 2015



OCOTLÁN
Región Municipal 2012 / 2015

ACTA 15/2015

todos los requerimientos técnicos y de personal que resulten necesarios para el esquema de la emisión de pasaportes que entrara en vigor el día primero de octubre de 2015 conforme a los tiempos y a los lineamientos establecidos por la secretaria de relaciones exteriores, nos piden que se faculte al Presidente Municipal y Secretario General a la suscripción de este contrato/convenio, y otro instrumento jurídico es que ellos estiman necesario que se autorice la celebración del contrato individual de prestación de servicios con un proveedor de la secretaria, en el cual este proveedor dotaría a la oficina de un aparato nuevo en el cual se estarían realizando los trámites de pasaportes, es un aparato que se rentaría por parte de cada dependencia del estado, en cada oficina de enlace y dicha renta tendría un costo de USD 2,392.99 mensual; son tres equipos, la opción base es de USD 2,392.99, la estación adicional es de USD 1,639.42 y la estación adicional de administración es de USD 131.18 con un total de USD 4,163.59 de forma mensual por la renta y se estaría duplicando el trabajo y el servicio y a la vez captar más ingresos; tienen ustedes un esquema que nos mandó la oficina de relaciones de los ingresos y egresos de enero a junio y con el esquema que ellos presentan el costo de la renta sería solventado por los ingresos con los que actualmente cuentan y estos ingresos se podrían duplicar”

En uso de la voz el Secretario General **JONATHAN MERCED GARCÍA NAVARRO**, menciona, “informo que la Regidora Olga Araceli Gómez Flores ingreso al Recinto Oficial a las 9:20 horas”.

En uso de la voz el Síndico **JUAN JOSÉ FLORES LÓPEZ**, comenta, “en relación a esto presidente es importante dar continuidad con la oficina, en primer lugar porque es un beneficio a la ciudadanía que en tu misma ciudad tengas una oficina donde puedas tramitar tu pasaporte mexicano, pero lo importante del nuevo esquema es que en este caso va enfocado a reforzar la autenticación de la identidad de quien solicite el pasaporte, esto es lo más importante, sabemos que muchas veces una persona hace un trámite de pasaporte, se hace llamar de una forma cuando en realidad es otra, entonces estos son candados de seguridad para que la persona que en realidad valla sea identificable y que no se expidan pasaportes a nombre de otras personas, inclusive creo que van cuestiones de captura de huellas y medidas de identificación, para cerciorarnos que realmente es la persona, y de lo que yo leí, el programa esta para duplicar, el Licenciado Chávez me comento que normalmente ellos hacen su cuenta de 40, 50 o 60 trámites por mucho al día y con esto se incrementaría al doble, entonces si es redituable en este caso”.

En uso de la voz la Regidora **BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ**, dice, “tengo una pregunta, ¿con esta máquina ya el trámite se va a realizar aquí directamente’ o ¿cómo sería? porque ahorita ha habido varias personas que han ido y que de hecho la cita ya la hacen directamente en Guadalajara porque aquí dicen que no cuentan con dinero para mandar la documentación a Guadalajara y es más entretenido, entonces de hecho creo que aquí están mandando como cada 15 días los documentos o algo así y les sugieren que mejor hagan su cita directamente en Guadalajara, cuál sería el beneficio que te tomen

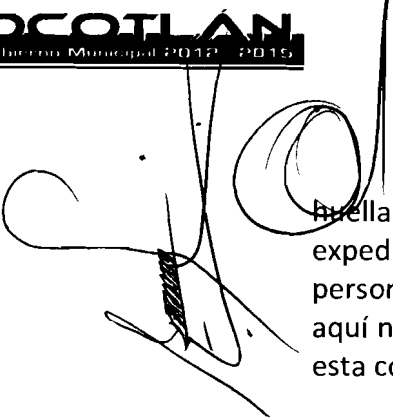
H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

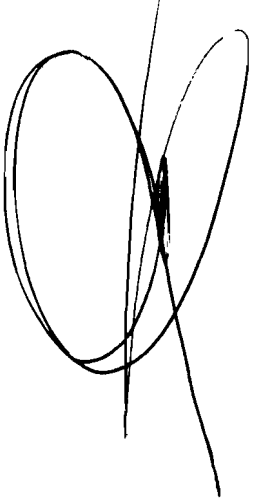
SESIÓN EXTRAORDINARIA

31 DE JULIO DE 2015

ACTA 15/2015




huellas y todo eso si aquí no podemos dar los pasaportes, sería bueno si los fuéramos a expedir aquí directamente, pero aunque realices todo este trámite se tiene que ir la persona a Guadalajara o los mandas y te van a tardar otros quince días o como es, es que aquí no se toman las fotos, no hay el servicio de fotos, no entiendo cuál es el servicio de esta convenio”.




En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, “una ya se tomarían las fotos aquí, dos el beneficio es de que las personas que no cuentan con el recurso para trasladarse a Guadalajara, aquí realicen su trámite, si es más tarado aquí porque en Guadalajara la expedición es inmediata, en temporada alta es donde contamos con más demanda de pasaportes y aun en Guadalajara tienen demora en entregarlos, no es el mismo día”.

En uso de la voz la Regidora **BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ**, comenta, “si también yo fui, sacas tu cita, por ejemplo te la dan en quince días, no se dependiendo a donde vayas a ir, te la dan, pero ese mismo día te lo entregan ahí”.



En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, cita, “no te lo entregan el mismo día, me refiero yo a que tardan 15 o 20 días en hacerte la cita ahorita, actualmente aquí en Ocotlán mandamos trámites para pasaporte y nos tardan hasta 20 días en regresarlo, por la demanda con la que cuentan en temporada vacacional; cual es la ventaja, una, si no nos acogemos a la nueva implementación de este aparato, a las nuevas disposiciones que marca la Secretaría de Relaciones Exteriores a nivel nacional, la oficina de enlace se cierra, no podría operar, dos, como dice el Síndico Juan José Flores López hay más candados de seguridad, más requisitos que cumplir, que si no los tenemos aquí, la ciudadanía tendría que acudir a Guadalajara, aquí les haríamos el trámite con la documentación, se mandaría y tendrían que ir a Guadalajara como hasta ahora, entonces la ventaja es que, uno, se incrementaría la atención a la ciudadanía, dos, evitaríamos que acudan a Guadalajara y tres el servicio sería más rápido, porque ya con este aparato nuevo que nos sugieren, el enlace ya sería directo con la secretaria ya no es por documentación ya sería todo digitalizado, entonces en la misma secretaria el trámite sería más rápido y los pasaportes que ellos emitan y que nosotros mandemos, serían devueltos más rápido para la gente, esa la es ventaja”.



En uso de la voz la Regidora **BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ**, comenta, “ósea, por ejemplo, se digitalizan las huellas, ahorita se hace todo normal, se digitalizan las huellas y se manda la documentación vía scanner, un decir, ya no tienes que mandarlo por estafeta como ahorita se hace”.

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

31 DE JULIO DE 2015



OCOTLÁN
Gobierno Municipal 2012 / 2015

ACTA 15/2015

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, “ya sería digitalizado todo, exactamente, sería más rápido, porque ellos tendrían capturado todo al momento, ahorita no, tenemos que mandarles la documentación ellos lo tiene que capturar y hasta que capturan y emiten el pasaporte nos lo mandan; entonces son ventajas, tiene un costo, para mi está muy alto el costo, la verdad preferiría comprar un aparato, pero ahorita el convenio como lo mandan es que sea rentado, no es cuestión de nosotros, es cuestión de la secretaría, ellos marcan los lineamientos donde dicen, el aparato réntalo a tal proveedor, ya nos dicen a este proveedor y cuesta tanto mensualmente y si aceptan listo, y si no la oficina no va a operar”.

En uso de la voz la Regidor **ABSALÓN GARCÍA OCHOA**, comenta, “gracias señor Presidente, básicamente mi pregunta es, ¿existe solamente un proveedor?, la licitación de este aparato ya la hizo la Secretaría de Relaciones Exteriores”.

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, responde, “imagino que sí, porque ellos son los que norman el funcionamiento”.

En uso de la voz la Regidor **ABSALÓN GARCÍA OCHOA**, dice, “la relación contractual con este proveedor, ¿quién la va a supervisar? el municipio o la secretaria, únicamente el municipio estaría pagando la renta, independientemente de carga de trabajo, ¿Cuánto es el costo?”.

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, responde, “La secretaría sería la encargada de la supervisión, y el municipio solo pagaría la renta, tendría un costo aproximado de USD 4,200.00 como \$50,000.00 mensuales (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.)”.


En uso de la voz la Regidor **ABSALÓN GARCÍA OCHOA**, cita, “de estos \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) habría que sumar el personal de atención a la oficina”

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, “los gastos de operación siguen, aquí lo que beneficia es el incremento de ingresos, el incremento de atención, ahorita estamos limitados en atender a X persona por la misma carga y por el mismo trabajo de sacar copias, mandar documentación, y con este aparato la atención se duplicaría y de esto ya se realizó un estudio”.

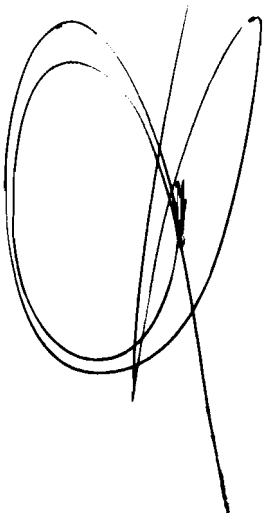
H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
31 DE JULIO DE 2015




ACTA 15/2015




En uso de la voz el Síndico **JUÁN JOSÉ FLORES LÓPEZ**, comenta, "en el documento que envían ellos dice que el cálculo de equipamiento para cada oficina enlace se realizó considerando un máximo de 100 citas diarias"




En uso de la voz la Regidor **ABSALÓN GARCÍA OCHOA**, dice, "se tiene contemplado someter al Pleno del Ayuntamiento una petición al Congreso del Estado para modificar la ley de ingresos, o por cuestión de derechos se seguiría cobrando lo mismo, no obstante que va a salir más caro el servicio al municipio".



En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, "se seguiría cobrando lo mismo, lo que se duplicaría es la atención, recordemos que las tarifas también ellos las ponen, entonces hasta el momento ellos no han hecho una propuesta para que aumente la tarifa, la tarifa la pone la secretaria, aquí lo que se duplica es la atención, entonces si ahorita reciben \$100,000.00 (Cien Mil Pesos 00/100 M.N.) por así decirlo mensualmente, se estima incrementaría a \$200,000.00 (Doscientos Mil Pesos 00/100 M.N.), y con el gasto de \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) sería una recaudación de \$50,000.00 (Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) más, un ejemplo, está en su cálculo para que recaudes más.



En uso de la voz la Regidor **ABSALÓN GARCÍA OCHOA**, cita, "la operación de esta máquina la va a llevar directamente personal de la empresa, o el personal de la oficina se capacitaría y la responsabilidad de la operación recaería en el personal de la oficina".



En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, responde, "el personal de la oficina se va a capacitar, y al responsabilidad recaería en el personal, pero el mantenimiento, la capacitación y la operación de la máquina en cuanto a funcionalidad, es responsabilidad de la secretaria, porque ellos están contratando el producto, nosotros únicamente vamos a pagar la renta".

En uso de la voz la Regidora **OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES**, dice, "definitivamente en este caso la renta sería pagada al 100% por el ayuntamiento, y el mantenimiento en caso de alguna descompostura ¿va a ser solventada por la Secretaría de Relaciones Exteriores?".

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, "si, la renta sería pagada por el ayuntamiento y las descomposturas son solventadas por la

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

31 DE JULIO DE 2015



OCOTLÁN
Cabecera Municipal 2015 / 2018

ACTA 15/2015

Secretaría de Relaciones Exteriores; es como ahorita nosotros, rentamos las copiadoras y el mantenimiento lo da el proveedor, obviamente yo pago la copia”.

En uso de la voz el Regidor **ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ**, comenta, “yo entiendo que la secretaría está haciendo pues lo que siempre hacen en los municipios, yo no le veo gran chiste en una parte central como es Ocotlán que finalmente de lo que estamos hablando es que hoy Ocotlán se convirtió en el centro de la zona Ciénega y de la cual tenemos para empezar 14 o 16 municipios, igual ya los conocen, y que finalmente de lo que estamos hablando es que en Ocotlán por esta necesidad va haber más visitantes y vamos a tener una mayor cantidad de personas que nos visiten y que finalmente lo que hago yo y lo que hace todo mundo cuando vamos a otro lado, tener la necesidad de adquirir algún alimento y finalmente algunas otras cosas ya que somos el centro de la zona Ciénega para todos los efectos estatales y federales, entonces aquí de lo que estamos hablando es de que no podemos abstraernos porque entonces cortaríamos esto, o quiere el ayuntamiento, porque el ayuntamiento no va a permitir que en lugar de ir adelante, vallamos hacia atrás, me parece también que las preguntas que hacen en cuanto al costo, esas son directamente porque te hacemos las preguntamos a ti señor Presidente, pero podemos leer la información que traemos, o hacerlo directamente a relaciones exteriores, o hacer alguna otra propuesta que pueda mejorar cualquiera de los aspectos, ya sea del costo o del cobro, yo creo que esto no podemos pararlo, el costo para Ocotlán es mínimo, los beneficios en cuanto a tener algo tan importante para muchas personas, sobre todo para las de menor recurso, la que intenta porque la mayoría tiene parientes en el extranjero o que quieren viajar, o que quieren intentarlo independientemente de que les den o no la VISA, yo creo que debemos seguir adelante y no cambiar el concepto que tenemos de que Ocotlán ya creció, es un centro de atención de toda la zona Ciénega para empezar y que nos va a traer más beneficios”.

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, “sería una lástima que no se diera el acta y cerráramos la oficina, que no se atendiera este requisito que ahora nos pide la Secretaría de Relaciones Exteriores”.

En uso de la voz la Regidora **BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ**, dice, “yo tengo nada más una pregunta, en cuanto al personal que tenemos en nómina que está en Guadalajara y que es apoyo por los mismos pasaportes que se envían, que pasaría en este caso o que va a pasar con esas personas, porque de alguna manera si todo ya va a ser electrónico, ya no serían necesarias”.

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, responde, “hasta el momento nos dicen que la plantilla sigue igual, inclusive van a capacitar a todo el personal de la dependencia incluyendo Guadalajara, y nos mandan requerimientos de

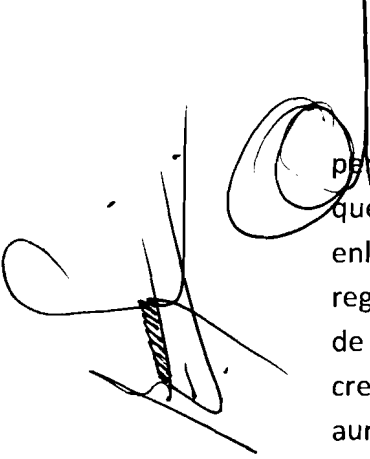
H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

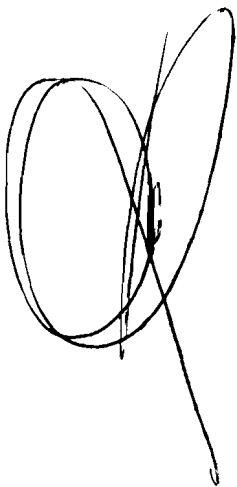
SESIÓN EXTRAORDINARIA

31 DE JULIO DE 2015

ACTA 15/2015




personal, y vamos a esperar que nos digan que manejo de personal vamos a tener, pienso que es irnos actualizando, irnos mejorando a las condiciones actuales que tenemos ya de enlace digital y como dice el Regidor Alejandro Chávez López esta zona va a ser una zona regional en la cual se va a atender a muchísima gente que va a estar acudiendo a la oficina de enlace de Ocotlán y que lejos de que la plantilla decrezca, la plantilla va tener que crecer más para seguir dando la atención, con esto se incrementaría a 100 citas diarias, aunque desconozco que tan complicado valla a ser el trabajo para atender a 100 personas diarias, entonces ahorita no me atrevería a decir que tendríamos que quitar, sino más bien dejar al personal y bueno ya no nos tocara a nosotros ver la operación porque entra a partir del 01 de octubre y seria la nueva administración que vería los detalles de la operación y la plantilla de personal que se requeriría y ellos hacer un enlace directamente con el delegado para checar la funcionalidad de la oficina”.



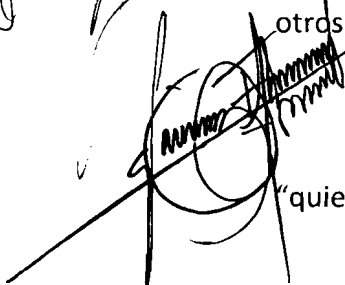
En uso de la voz la Regidora **OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES**, comenta, “no se refería a ninguna partida que contemplara con respecto a la erogación de esto”.

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, “tendríamos que dejarlo presupuestado Maestra Olga Araceli Gómez Flores, como no nos va tocar a nosotros ya hacer el presupuesto, de momento no porque entra a partir del 01 de octubre, entonces nosotros erogamos hasta el último de septiembre y a partir del 01 de octubre entra la nueva administración y ya sería en el nuevo presupuesto”.



En uso de la voz la Regidora **OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES**, cita, “también quisiera comentar la copia de un oficio que se envía al titular de la mencionada oficina el cual reitera la tesorería municipal, la petición de pago de guías de servicio y las formas de pasaporte, él explica que solo hay insumos para unos días, de igual manera pide que se le abastezca de materiales de papelería, porque él menciona que se ha comprado por cuenta propia estas necesidades; junto con este documento se nos adjunta un oficio con los ingresos y egresos de oficina durante el primer semestre de 2015, donde se aprecian buenos números de más de \$300,00.00 (Trecientos Mil Pesos 00/100 M.N.); se atenderá la petición que hace el encargado de la oficina enlace”.

En uso de la voz el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, dice, “claro, conmigo no ha acudido, pero lo citaremos para ver lo del convenio y saber que otros pendientes tiene, porque conmigo no ha acudido”.



Acto continuo el Presidente Municipal **ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, manifiesta, “quien esté a favor de aprobar dar continuidad a la operación de la Oficina de Enlace de

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

31 DE JULIO DE 2015



OCOTLÁN
Gobierno Municipal 2012 / 2016

ACTA 15/2015

S.R.E. en Ocotlán, bajo el nuevo esquema para la emisión de pasaportes el cual entrara en vigor el 01 de octubre de 2015, así como cumplir con todos los requerimientos técnicos y de personal que resulten necesarios. Así mismo facultar al Presidente Municipal y Secretario General para suscribir contratos, convenios y cualquier instrumento jurídico; así como autorizar la celebración del contrato individual de prestación de servicios con el proveedor de la Secretaría.

Sírvase manifestarlo levantando su mano. A lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente Municipal **L.C.P ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN**, da por concluida la sesión siendo las 9:39 nueve horas con treinta y nueve minutos del día 31 treinta y uno de julio de 2015 dos mil quince y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

C. ENRIQUE ROBLEDO SAHAGÚN
Presidente Municipal

C. MOISÉS NUÑO VELÁZQUEZ
Regidor

C. BERTHA ISELA GODÍNEZ DÍAZ
Regidor

C. ALEJANDRO CHÁVEZ LÓPEZ
Regidor

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO
SESIÓN EXTRAORDINARIA
31 DE JULIO DE 2015



ACTA 15/2015

C. CESAR ALFONSO PADILLA VÁZQUEZ
Regidor

C. GLORIA ALICIA GARCÍA CHÁVEZ
Regidor

C. SERGIO ERNESTO ÁGUILA PÉREZ
Regidor

C. ANGÉLICA BECERRA NÁPOLES
Regidor

C. ABSALÓN GARCÍA OCHOA
Regidor

C. GENARO EMMANUEL SOLÍS LÓPEZ
Regidor

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO

SESIÓN EXTRAORDINARIA

31 DE JULIO DE 2015



OCOTLÁN
Ayuntamiento Municipal 2012 / 2015

ACTA 15/2015

C. FERNANDO SÁNCHEZ CASTELLANOS
Regidor


C. JORGE NUÑO VELÁZQUEZ
Regidor


C. OLGA ARACELI GÓMEZ FLORES
Regidor


C. JUAN JOSÉ FLORES LÓPEZ
Síndico


L.A.E. JONATHAN MERCED GARCIA NAVARRO
Secretario General